

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO DE LA MÍNIMA

Núm. 775

Año III.

Guayaquil, Lunes 15 de Marzo de 1897

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL

PARA

EL GRITO DEL PUEBLO

La revolución progresista

Montevideo, marzo 14

La revolución gana partido en las ciudades más importantes de la República.

El partido de los colorados, que antes hacía oposición al Gobierno, se ha unido a este para resistir al partido de los blancos, que es el que está triunfante.

De San José, cuya plaza fué tomada por la revolución, llegan diariamente heridos de las tropas del Gobierno.

En Jacuarembó han triunfado también los revolucionarios.

Estados Unidos y España

Washington, marzo 14

El Presidente Mac Kinley se atañe de revelar sus propósitos en cuanto a la actitud que tomará respecto de Cuba, mientras el Ministro de Marina no tiene posesión de su empleo.

Inundaciones en Mendoza

Buenos Aires, marzo 13

Ha ocurrido en la ciudad de Mendoza una gran inundación que ha destruido 150 casas, pero sin causar ninguna víctima.

Compañón perdonado

Madrid, marzo 14

La Reina Regente ha perdonado la vida, por intercesión de los señores de la Habana, al oficial Atencio Compañón, tomado prisionero entre los insurrectos de Cuba.

Sementeras incendiadas

Valparaíso, marzo 14

Cálculos en medio millón de pesos el valor de las sementeras incendiadas en diferentes puntos de la Araucanía.

Nuevo personal de las Legaciones de Chile

Valparaíso, marzo 14

El nuevo personal de las Legaciones de Chile es el siguiente:

Argentina, don Juanita Waller

M. Gómez.

Brasil, don Isidoro Errázuriz.

Uruguay y Paraguay, don Máximo Muñoz.

Perú, don Vicente Santa Cruz.

Bolivia, don Manuel Salfinas.

Venezuela, don Ramón Barrios Luco.

Alemania, don Ramón Subercaseaux.

Ataque á Petrópolis

Río Janeiro, marzo 14

Las fuerzas republicanas atacaron Petrópolis, propiedad de la Condesa de Eu, hija del ex-emperador del Brasil, á la que se le acusa de fomentar la conspiración de la restauración monárquica.

Se temen complicaciones con el Gobierno ruso, por haber estado habitando el palacio de Petrópolis el Embajador del Soberano de las Rusias.

Accidente desgraciado

Cádiz, marzo 14

En momentos que una cuadrilla de trabajadores estaba ocupada en bajar un caldero en el nuevo crucero Princesa de las Asturias, que está refaccionando en este astillero del gobierno, se rompió el aparejo y el caldero cayó y mató á seis hombres, hiriendo gravemente a otros diez.

ACTUALIDAD

El aseo de calles

Hay pendiente en la actualidad, ante la Municipalidad del Cantón, un asunto que aunque parece de poca monta, juzgado á primera vista, reviste siéntalos una gravedad que no podrá ocultarse á nuestros lectores, luego que éstos logren enterarse de lo de qué se trata.

Puesto en licitación ó en concurso el servicio de aseo de calles, que es la esfinge ante la cual nadie tiene de fabulosa la voz de los griegos, ha llegado la vez de que el Concejo no ocupe de examinar y dar calificación, entre las propuestas presentadas al concurso, la que más se acerque á las condiciones de la convocatoria.

Si hemos de atenernos á la reseña de la sesión del Concejo celebrada en la tarde del día 12 del presente, que publicamos en nuestra edición de ayer, ha sido nombrada una Comisión del seno del Ayuntamiento, para que haga la calificación de las propuestas, la cual, según lo da á entender la misma reseña, se ha decidido por la propuesta del señor don Antonio Gil.

Pero hé aquí que, llegado el momento de discutirse la propuesta Gil, el Síndico que, como se sabe, es letrado, arguye que esa propuesta, conforme á la ley, debía salir a remate.

El Presidente, que también es letrado, ha observado al Síndico que la calificación de las propuestas presenta dadas equivalente á remate, puesto que había convocado á licitación.

Repite el Síndico observando que se trata de un arrendamiento de servicios y que la Municipalidad debe presentar las bases y el precio, y va á remate el ramo de aseo de calles.

En conclusión, queda aprobado el informe de la Comisión, que ha optado por la propuesta Gil, según se configura de la reseña de la sesión municipal.

De todo lo cual sacamos nosotros en limpio que se ha procedido en el nuevo contrato sobre aseo de calles, con una insocreción y festivación de trámites sin más censurables que las que dieron margen al contrato de Carlo Amor, cuyas consecuencias jamás deploró lo bastante la ciudad de Guayaquil.

Como todo lo que hasta aquí llevamos dicho no son más meras conjeturas sobre lo que ha pasado en el seno de la Corporación Municipal, y se nos escapan los pormenores, podemos desde luego las columnas de este diario á disposición tanto del señor Presidente, como del señor Síndico del Concejo, 5 de febrero, si lo tienen á bien, mandar á público todos los antecedentes del negocio de aseo de calles; es decir, todas las propuestas presentadas al concurso, y el dictamen de la Comisión que ha dado preferencia á la del señor Gil.

Cuando se haga la publicación de estos documentos, nos ocuparemos nuevamente del asunto, ya que lo respectivo, aparentemente baladí, se rota con el gran interés de la salubridad pública y con el no menos grave del desembolso de una considerable cantidad de las arcas del tesoro municipal, que la formamos todos los vecinos de la ciudad, como contribuyentes directos e indirectos. Se trata de los dineros y de la salud del vecindario.

COLABORACION

Reformas Constitucionales.

(Continuación.)

5. Para conferir á extender, en caso de guerra internacional, á los soldados de fanería, y para conferir á éstos, previo dictamen del Consejo de Estado, las facultades de tener parte en una conjuración ó conspiración interior. Al efecto en los actos anteriores no opone que los individuos sean sometidos á juicio y castigo, ni que los tribunales comunes, por las crímenes ó delitos cometidos, siempre que no hubieren sido

Intereses generales

ADUANA DE MANTA

CUADRO GENERAL de Ingresos y Egresos de los distintos impuestos recaudados en esta Aduana, durante el año próximo pasado.

INGRESOS

Importación	S/. 15.851.83
Déuda Exterior	5.585.31
Amortización impuesta	210
Colegio Olmedo	535
Id. C. de Caráquez	800
Camino de Naranjal	70
Id. de Machala	35
Ferrocarriel del Sur	3.735.77
Benejencia del Guayas	60.26
Piso	664.48
Canalización de Guayaquil	258.73
Exportación	12.793.33
13. Adicional	8.003.36
Impuesto Adicional	311.81
Faros	1.543.94
Hospital Civil de Portoviejo	3.897.74
Sustitución del diezmo	427.04
Consumo de licores	635.02
Intereses y multas	95.19
Para la Institución primaria	26.60
Impuestos Municipales	24.05
Caminos de Manabí	87.58

EGRESOS

Remitido á la Tesorería de Hacienda de esta provincia como sigue:	S/. 15.851.83
Importación	6.699.54
Para el camino de Chone á Quito	11.565.02
Exportación	1.270.31
Para el camino de Chone á Quito	1.045.41
Faros	1.543.44
Consumo de licores	664.25
Intereses y multas	95.19
Impuesto Adicional	311.81
Exportación Adicional, como sigue	5.445.71
Remitido al Banco del Ecuador para autorización de empréstito	2.045.98
Banco Comercial y Agrícola para id.	521.47

PARTICIPES.

Amortización de moneda	310.00
Colegio Olmedo	535.00
13. C. de Caráquez	800.00
Camino de Naranjal	70.00
Id. de Machala	15.00
Remitido al Banco del Ecuador amortización de la Deuda Externa	1.697.61
Id. " Ferrocarril del Sur	1.855.73
Id. al Tesorero de la Junta de Beneficencia del Guayas	427.04
Id. " Tesorero de la Junta de Canalización de Guayaquil	85.83
Despacho de Hacienda del Guayas por sustitución del diezmo	749.13
Tesorerías Municipales de esta provincia	3.897.74
Municipalidad de Guayaquil	3.897.74
Hospital Civil de Portoviejo	427.04
Remitido al Banco Comercial y Agrícola, para la instrucción primaria de esta provincia	31.392.94

Participación de las Infracciones, sin hacer excepción de las que tienen por objeto subvertir ó trastornar el orden público, enemigos y ó sean enemigos de la soberanía, y demás instrumentos que la lleven consigo ó trastornen dentro del mismo territorio.	S/. 15.851.83
Infraacciones de tipo exterior	3.735.73
13. A.	2.045.98
Impuesto Adicional	311.81
Exportación Adicional	521.47
Consumo de licores	664.25
Intereses y multas	95.19
Remitido al Banco Comercial y Agrícola para id.	31.392.94

COMPARACION:

Ingresos	S/. 51.592.94
Egresos	S/. 51.592.94
Igual	S/. 60.000.00

Manta, Enero 20 de 1897.

J. E. CHAVEZ R.

Oficial 2º de Aduana.

annunciados ó titulados. En este condono, se impone á la persona impuesta el tiempo que hubiere durado el condonamiento ó destierro.

Al cesar las facultades extraordinarias, el destinado se devolverá su libertad por el mismo hecho, y puede volver á su domicilio, sin necesidad de constancia de su condicione.

Si el destinado obtiene pasaporte para el exterior de la República, se le concesiona á tránsito ó en su favor el de su destino por los países que no sean los que lo impusieron.

Al cesar las facultades extraordinarias, se rescinde la condonación ó destierro.

Lo contrario, conforme al artículo 291 que no parda ser detenido, arrestado ni aprehendido sino en los casos, en la forma y por el tiempo que las leyes determinan, conforme al artículo 261 que no parda ser privado de su domicilio sino por motivo escrito y determinado por la ley, y por orden de autoridad competente, y conforme al artículo 271 que no parda ser privado de su correspondencia, que es irreparable y no puede ser interpretada, ni alterada ni registrada, ni producir efectos probatorios en causas de infracciones políticas, conforme al artículo 292 que pone con todos y á pesar de todo, dando por sobre todos estos preceptos y garantías constitucionales, poder al que ha causado el daño en desgracia del gobernante ó de cualquier de sus agentes, ser separado de su cargo en su calidad de funcionario de la administración, y seguirá siendo de su cargo, sin embargo de que se le haya nombrado en su reemplazo, ó de que se le haya designado en su lugar de trabajo.

Los gobernantes despoticos que así disponen de las personas y los bienes de sus subditos, no se precian por esto de menos liberales ni republicanos, y para garantizar el orden público, la estabilidad del gobierno y el respeto de su autoridad, no necesitan ni de éditos ni de leyes que sirvan sólo de paragrapo del decreto, sino de firmantes ó ókatas, que solo expresan la voluntad del soberano, destinada á prevalecer sobre todo y sobre todos.

Cuando la ley, y sólo la ley sea la encargada de prevenir y de castigar tales infracciones, sin hacer excepción de las que tienen por objeto subvertir ó trastornar el orden público, enemigos y ó sean enemigos de la soberanía, y demás instrumentos que la lleven consigo ó trastornen dentro del mismo territorio.

Solo, esta facultad, no tendrán nada de comparable, aun cuando no tiene por figura en un código constitucional, cuando entra en la inmanejabilidad del Reglamento Político-europeo colocado al pie de la 5º anterior, de cuyo análisis nos hemos ocupado, no es, no obstante aludido el sarcasmo, que se hace de la libertad humana.

¿Cuál es el la que hay que preferir, hacer uso de la 5º, antes que de la 4º facultad extrajurídica?

No conocemos hasta hoy un solo ejemplo, ni creemos que lo haya, ni se presenta en la vergonzosa historia de las llamadas facultades extraordinarias, propias únicamente de gobiernos destinados a supeditar sobre pueblos sumisos, esclavos e indómitos que no tienen ni conciencia de lo que es la dignidad humana.

7. Para admitir al servicio de las tropas tropas extranjeras voluntarias, ó mercenarios, en caso de guerra exterior, con arreglo á los tratados preexistentes.

Creamos que hay error en calificar como tropas voluntarias á las que en virtud de tratados de alianza ofensiva ó defensiva, están obligadas á suministrarse, como auxiliares, los gobiernos aliados del Ecuador, porque si estas tropas pertenecen á nuestro territorio en virtud de las estipulaciones de un tratado, no pueden ser calificadas de tropas voluntarias.

Puede, además, prestarse la calificación á un grupo que ya no será nuevo en el Ecuador, desde que adquirióse á ella fué sin duda que el traditor gobierno del cónsul consultó en qué tropas extranjeras habían en territorio patrio ilegalmente en virtud de un cambio póstumo.

El nuevo Código ha corregido este error del proyecto, eliminando el califi-

EL GRITO DEL PUEBLO

cavio de voluntarios dado a las tropas extranjeras auxiliares, enñndida que ya se había anticipado a hacer la Constitución de 1884.

85 Para cerrar y habilitar gastos temporalmente; y

9.º Para disponer de los enudos de pablos, aunque sean distintos a otros objetos, excepto los pertenecientes a la instrucción, hospitales y caseríos.

La octava facultad extraordinaria no ofreció inconveniente alguno, pero, a novena es el arma de doña filia con que los gobiernos se hierran y hieren a la vez a la nación, sumiéndola en el abismo del derrche, de la bancarrota y del des- crédito.

La Constituyente de 1884, que ya había observado cuán ineficaz había sido la cortapiza puesta al gobierno para el cual fué expedida la Constitución de 1878, que no respetó las bolas de los Bancos particulares, no hizo sin embargo ninguna innovación en la facultad en que nos ocupamos, y se contentó con añadir, entre los capitales excluidos de la vorágine gubernativa, los de todas las casas de caridad.

Los convencionados del 97, no salieron si más avisados, o más previsiones, han hecho extensiva la excepción a los fondos de los ferrocarriles.

Y sin embargo, no hay en arcas fiscales ni un solo centavo perteneciente a la instrucción pública, ni a la beneficencia, ni a los ferrocarriles. Hasta el diez por ciento de recargo de la renta de Aduana, destinado a los tenedores de bonos de la deuda externa, ha sido empleado en cubrir las tiempos crecientes y jamás colmadas necesidades del gobierno.

Razón tuvo uno de los muy pocos liberales que han concurredio a la última Asamblea, de decir que no sólo protestaba contra una, ni contra dos, sino contra todas las facultades extraordinarias.

Nosotros haríamos lo mismo si pudieramos verificarlo, pues nuestra convicción es la de que todo el capítulo de garantías es fúsoir ante el de las facultades extraordinarias, y que donde éstas existen deban ser aquellas suprimidas y eliminadas de un modo absoluto.

bien cualquiera de nuestros vapores fluviales, sin excluir al San Pedro.

La gente está tan aturdida que no sabe qué hacerse, y ha recurrido, como suele siempre en casos graves, a la protección divina.

Ayer se celebró en procesión a la Virgen de Mercedes, a todos los santos que encontraron los sacrificios en las dos iglesias, hasta a los arumados.

La procesión tuvo que efectuarse en canoas, y es ésta la primera vez que los santos no se han movido en pie ajenos, sino en barcos y en barcas de los devotos.

Se han tomado estas fotografías de tan alabanzoso cuadro.

—Hay una escasa absoluta de víveres.

Los hoteles han cerrado sus salones y sus cocinas, porque no tienen donde cocinar.

Los panaderos han suspendido de hacer pan porque no tienen dónde cocerlo. Todos los hornos están a punto.

Todas las gentes que habitaban en tiendas ó piezas bajas, han tenido que abandonarlas y refugiarse en los altos de las casas de los amigos y parientes. Los que no los han tenido han subido a los áticos, ó emigrado, sin rumbo fijo ni conocido.

El correspondiente.

Milagro, marzo 14

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO

Hace ocho días que se suspendió el tráfico del ferrocarril, que es el único medio de comunicarse que tienen estas poblaciones, y sin embargo no se toma ninguna medida para restablecerlo.

Los habitantes de estos lugares están sufriendo lo indecible, a consecuencia de este abandono de las autoridades, pues a consecuencia de la suspensión de los trenes, los viventes, quiens vienen de la sierra, y que sabemos están amontonados y perdidos en Chimal, aquí escasean de tal modo que no se consigue ni por orro ni por plata, ni una papa, ni un grano de maíz ni nada, de lo que forma el sustento diario de las familias.

De desear serfa que el señor Gobernador de la Provincia se preocupa de dictar medidas energicas, a fin de que sea reparada cuanto antes la línea, y sobre todo el puente de Yaguachi.

El correspondiente.

A ULTIMA HORA

Mas detalles sobre los sucesos de Quito

Quito, marzo 14

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO

Anoché celebraron conferencia los padres de los diputados sciennes y Andrada, para arreglar las condiciones del duelo. Se firmó el acta respectiva á las once de la noche.

—Se dice que el Presidente se propone reclamar los gastos que ha hecho de su peculia y del de sus amigos políticos, nacionales y extranjeros, en las diversas expediciones que ha traído al Ecuador contra los gobiernos conservadores.

Continúa como insistente el rumor de que se batirán los diputados Andrade y Pérez.

Al salir éste de la Cámara, después del suceso de las bofetadas de que fué objeto, le aclamaron los círculos formados expresamente por sus amigos, ó mejor dicho, p. los hispanófilos.

Estos mismos le han hecho muchas visitas de felicitación, aplaudiendo su conducta en el incidente Andrada.

El correspondiente.

Nuevas calamidades en Los Ríos

Babahoyo, marzo 14

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO

Las lluvias y las crecientes siguen en proporción asombrosa, como jamás lo han visto ni los más antiguos sobrevivientes de esta localidad.

Los puentes que había en las bancaladas para pasar de un pertal á otro, ó de una casa á otra, han sido arrastrados todos por las corrientes que recorren las calles como ríos caudalosos. Por estas únicas vías se hace hoy el tráfico en canoas de todos los portes y de todos los calados. Podría navegar por ellas tam-

bién el Miguel Alburquerque

Calle de Pedro Carbo, etc.

Exigido sueldo de comisiones, cheques, diagramas, papeles y otros, etc.

Entregó del intercambio certificado señor David V. Albisa, quien garantiza un elegante porte, para lo cual cuenta con empresas soberanas.

—Se confesiones terrenas á pagar por incasitadas.

Miguel A. Torrejón.

1. 27 6 m. Febrero 14.

El correspondiente.

Crónica

Gran taller de Gastrería

de MIGUEL ALBURQUEQUE

Calle de Sucre y Colón

Exigido sueldo de comisiones, cheques,

diagramas, papeles y otros, etc.

Entregó del intercambio certificado señor David V. Albisa, quien garantiza un elegante porte, para lo cual cuenta con empresas soberanas.

—Se confesiones terrenas á pagar por incasitadas.

Miguel A. Torrejón.

1. 27 6 m. Febrero 14.

EL GRITO DEL PUEBLO

Vendemos

A PRECIOS MODICOS

Atributos para casas

Aireo ililio y peruanos

Azafrán de lucia y Aguardiente

Canicas de fierro para tendales

Fierro para techos y paredes

Fierro en varillas

Harina chilena y americana

Jabón de París

Sabores vacíos

Keroseno americano a \$ 6.20 la caja

Y otros muchos artículos, todos legítimos y de peso y calidad completos.

E. Rode & Co

Casa LA TAHOA número 141—

125 3 m. Marzo 15

Cacao!

C

EL GRITO DEL PUEBLO

Sermón

En la iglesia Catedral, predicó en la misa conventual, el Padre Pedro Gutiérrez, de la orden del sacerdote San Francisco.

Aniversario

Con motivo de haber sido ayer el aniversario del nacimiento de Humberto Rey de Itaya, estuvieron izados los pabellones de los consulados.

Robos

El subinspector Artega, tomó en la mañana de ayer, a un individuo que trataba de vender un rollo de alambre de teléfonos.

A Soaledo Fuente, se le perdió un quintal de arroz de los que tenía en su barraca, pero recuperó su pérdida debido al inspector Jouvin, que capturó al ladron, frente a la cigarrería de Robledo.

Informe

El señor B. Alba Mestanza, Ministro de Coito, ha pedido informes al señor Gobernador de Bolívar, sobre el oficio siguiente, pasado el Obispado sección Andrada:

«Manifestó también al señor Ministro, que cuando las autoridades locales se hallan de antemano prevendidas contra un eclesiástico, no pueden tenerse como imparciales las quejas ó informes desfavorables. Yo tengo conocimiento, de que las autoridades de Bolívar, no dejan de hostilizar y aun perseguir a algunos curas de esa Provincia, a pesar del decreto de amnistía dado por la Convención; y este no es seguramente el mejor camino para establecer la paz y la tranquilidad pública». — Con sentimientos de distinguida consideración, me recpto del señor Ministro, muy obsequioso servidor. — Arsenio, Obispo de Río-Bambá.

Hospital Civil

Martes 13

Existencia anterior:
Hombres, 343; mujeres, 306.
Entraron, hombres, 32; mujeres,

13.
Altas, hombres, 25; mujeres 20.
Muertos, hombres, 3; mujeres, ninguna.

Existencia de ayer, hombres, 347; mujeres, 299. Total, 646

Hospital Militar

Martes 14

Se encuentran enfermos los siguientes Oficiales... 14
Tropa... 130

Martes 15

Cárcel Pública

Martes 16

Sentenciados, 2
Con auto motivado,... 3
Sumariados, 63
Contraventores, 45
Péones conciencios,... 21
Total, 134

Oficina de agua

Martes 17

Movimiento de la entrada y salida de agua en los Aligibes del Santuario:—
Entrada, 2,668 M. C.
Salida, 1,949 " "
Reserva, 128 " "

Contraventores

Martes 18

Mameli Carrasco, por orden del Comisario Campuzano.
Tomás Ladines, desaseo.
Benigno Céller, embriaguez.
Enoch Larroza, por orden del Jefe de Pesquisas.
Gerónimo Rodríguez, id.
Rufino Altamirano, desaseo.
José D. Vélez, por orden del Jefe de Pesquisas.
Manuel Jordán, embriaguez y escándalo.

Pablo A. Macías, saltador.
José Carrillo, ratero.
Juan Romero, id.
Vicente Coello, embriaguez.

Aurelio Silva, averiguación, por orden del Jefe de Pesquisas.
Manuel Campos, ratero.

— El contraventor Coello, depósito:

Una letra por \$1,500; dinero efectivo, \$1,400; un prendedor de oro; un par de anteojos del mismo metal; un llavero, con cuatro llaves, una paraguas y un sombrero.

Puente del Farrocarril
Sabemos que el de Yaguachi, ha sufrido nuevos daños; pues la corriente del río, ha borradado el estribi y barranco opuestos a los que destruyó en días pasados.

Y es seguro que no obstante el número de peones, encargados de

los trabajos de reparación, pasaran algunas semanas, para que estos concluyan y se pueda establecer el tráfico.

Gastigo

A virtud de las reiteradas quejas, probadas hasta la evidencia, sobre la conducta política y sediciosa del Presbítero Dr. Manuel Rivadeneira, Curia del Cantón «San Miguel», el Ministro de Culto, hapedido al Prelado, a quien aquél está subordinado, la reprenda y castigue, por el olvido de su misión esencialmente evangélica que le aparta de la política.

Sacerdotes extranjeros

Ha comunicado al Supremo Gobierno, el Gobernador de Los Ríos, que los Srs. Augusto Campana Barrena y Evaristo Hernández, españoles, son curas interinos; el primero de Pañeleón y el segundo de Pueblito y San Juan, porque no administran bienes de ninguna institución monástica.

Con tal motivo, está prevento el Sr. Administrador Apostólico de Quito, de cumplimiento a lo que preceptuan los artículos 37 y 132 de la Constitución vigente.

San Francisco

Nuestros lectores recordarán que varias de las más distinguidas señoras de la sociedad guayaquileña hicieron un llamamiento en el mes pasado, a las personas piadosas, no solo para formar un «Comité de la reedificación del templo de San Francisco», si que también para que enviaran un obolo u suscripciones monetarias a la Tesorera señorita Carmen Robles Baquerizo, encargada de llevar una razón exacta de las cantidades colectadas y de su procedencia, debiendo depositarlas en el Banco del Ecuador, hasta que comience la obra del templo.

Pues bien, el llamamiento tuvo éxito y el Comité, con el nombre indicado, se ha constituido ya de la manera siguiente:

Presidenta, señora doña Josefina Sánchez Bruno de Carbo.
Vicepresidenta, señora Etevina Carbo.

Tesorera, señorita Carmen Baquerizo Robles.

Secretaria, señora María B. de García.

Subsecretaria, señorita Amelia M. Amador.

Y ateniéndonos a los informes que poseemos, podemos asegurar que las erogaciones voluntarias y las suscripciones mensuales, con determinada cantidad, son numerosas; y que, después de un tiempo relativamente corto, comenzarán los trabajos preliminares de la suntuosa obra.

Carrizal

El que Pablo Massias arrestó al comerciante de Cuenca, Antonín Arteaga, según dimos cuenta en la edición de ayer, contiene en letras \$1,254, un abogador de oro, \$1,40 en billetes y cartas particulares.

Sociedad de Artesanos

El acto que esta sociedad anunció para ayer no se verificó por la inasistencia de los miembros del Directorio.

Club de botas "América"

No celebró sesión ayer por inasistencia de todos los miembros del Directorio; pues solo convirtieron el Vicepresidente Muñoz, vocal Rodríguez y Secretario A. Marquina.

Comisaría Municipal

En esa oficina, no hubo ayer demandas que atender, ni contraventores que castigar, según expuso el Comisario al reportar; pues aquél se ocupó en recorrer las calles de la ciudad, para dictar hoy providencias relativas al ramo del asunto.

Saldado

Bastante concordado estuvo ayer el establecimiento balneario del Salado.

La nota sensacional fué el accidente ocurrido al jovenecito Manuel Suárez, que resultó de la escalera y se hubiera alogado sin el apartamento de su diente.

Sin confesión

Transitó Castillo nos informa que ayer de las 12 m. á las 1 p. m., ocurrió á todos los conventos de la ciudad, en busca de un sacerdote que fuera á auxiliar á la señora Aurora Freyre que estaba moribunda; pero, no obstante sus esfuerzos, no pudo satisfacer los deseos de aquella, pues todos los sacerdotes con quienes habló, le presentaron excusas para aludir el cumplimiento de los deberes de su santo ministerio.

A las 3 falleció la expresada señora, sin los auxilios religiosos que con tanto anhelo deseaba.

Este no es un caso raro. Suceden con frecuencia.

Y sin embargo se habla de amistad al prójimo y de caridad evangélica.

Todo esfuerzo.....

Un poco de la mañana «La Unión», en completo estado de entabrigués, fue á las 2½, á la habitación de D. Federico Franco, y como no pudiera sostenerse en pie cayó al agua.

El mayordomo le auxilió, y en agradecido muerto de sus servicios recibió insultos graves, de parte del auxiliado.

Desarrallamiento

El carro del salido se desarrilló á las tres de la tarde, en la calle del Chimborazo.

Las mulas que tiraban el carro estuvieron a punto de descender al pozo, que esté sin tapa.

Movimiento de pasajeros

Marzo 14

Balneario del señor Juan F. Acevedo

Daniel Llorente, Anselmo Terrovio, Antonio Guayaquil, Carlos Morale, Ignacio García, José Castillo, José Chomper, Belisario Molina, Francisco Espinoza, José María, Martínez.

Balneario del señor Santiago Montoya

Antonio Francisco, José Ruiz, Ramona Ulerena, Francisco Vásquez.

Balneario La Costanera—Carmen Araiza, José Menéndez, Vicentino Abarra, Raúl A. Llorente, Pablo Carbajal, Francisco Benítez.

Balneario del señor Francisco Imperio—J. Chávez, J. Tapia, C. Santisteban.

Resguardado

Parte del ayuntamiento de turno.

— El vapor inglés «Perú» llegó á las 3½ p. m., viendo estacionado desde ayer p. m. el oficial «Parcheo», y se encontraron los oficiales Juan Fernández, Ramón L. Moreno, José Ramón Gómez, Nicolás Gómez, F. Meriel, V. Ortiz y J. García.

Se retiraron enfermos los oficiales J. Garcés, J. Menéndez y D. Castro.

— La barcaustral «Zarpo» zarpe á las 5 p. m. y desembarcó el oficial M. Ramírez.

— El vapor «El Dorado», arrastrando un enfermo, se presentó al servicio.

— Las 8½ de la madrugada fondeó la balandra «Tomas» procedente de Tumbes, y custodiada por el oficial C. A. León.

No ha habido más accidentes en los dos últimos días por tierra y río.

Sin otro particular.

Alcaldía de turno.

Mejoras Cátal.

Telegrafas renegados

De Cuenca, para Leoncio Narváez de Santa Lucia, para Daniel Vélez de Quito, para Teniente Araus, T. Alfredo Rodríguez del Milagro, para Rosendo Roldan, para Naranjo, para José Vázquez de Gómez, para Manuel Reyes, Antonio Rodríguez y A. Cárdenas.

Corte Superior

Marzo 15

Tribunal de Justicia—Celebró sesión resolviendo varios asuntos sometidos al conocimiento, ayer, mencionados en el libro de actas de acuerdo...

Pensionista—Se practicó el sorteo de cuatro causas civiles correspondientes á las series 1, 2, 3 y 4.

— Se expidió un decreto de sustanciación.

— *Sala*—Se expidieron tres decretos de sustanciación: dos en la causa civil segundada por el Comisario General de Justicia y el tercero sobre la causas de E. J. Cárdenas y A. Cárdenas, que estaban pendientes de resolución en la Sala.

— Se expidió un decreto de absolución al señor M. Montesdeoca.

— El acto que el Jefe de la Comisión de la Sociedad de Artistas, al presidente del Tribunal de Justicia, José Vélez, Vélez, sobre absolutorio de posiciones.

— *Sala*—Se expidieron dos decretos de sustanciación en la causa civil segundada por el Comisario General de Justicia, el primero que es de acuerdo con la Sala.

— Se expidieron dos decretos de Sala en las causas siguientes: Durán y Cárdenas contra José Domingo Santibáñez por cantidad de estímulos, Varela, en el caso que se le niega la libertad con fianza, y para el otro el traslado al servicio público.

— Se expidió un decreto de absolución al de la Sala.

— *Salas*—Se expidieron dos decretos en la causa civil de J. Cárdenas y A. Cárdenas contra José Domingo Santibáñez por cantidad de estímulos, Varela, en el caso que se le niega la libertad con fianza.

— *Sala*—Se expidieron dos decretos en la causa de Cárdenas y Cárdenas contra José Domingo Santibáñez, que se le niega la libertad con fianza.

— *Sala*—Se expidió un decreto de absolución en la causa de José Domingo Santibáñez, que se le niega la libertad con fianza.

— Se expidió un decreto de absolución en la causa de José Domingo Santibáñez, que se le niega la libertad con fianza.

Tribunal de Cuentas

Marzo 15

— Se envió al Ministerio de Hacienda y al Gobernador de Portoviejo, cada autoridad, un informe sucesivo de la situación de la tesorería de la Provincia de Esmeraldas, en la cuanta presentada por el

— Se expidió al Gobernador de Manabí, de la Comisión de la Corte de Cuentas, de acuerdo con la ley, un informe sucesivo de la situación de la tesorería de la Provincia de Esmeraldas.

— Se informó al Gobernador de Manabí, de la Comisión de la Corte de Cuentas, de acuerdo con la ley.

— Se informó al Gobernador de Manabí, de la Comisión de la Corte de Cuentas, de acuerdo con la ley.

de 1895, a J. L. Roca, Tesorero del Cuerpo Contra Incendios de Manta, durante el año de 1896.

— Se acudió resarcir al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 55, en el que veía la necesidad de que el Gobernador de Manabí mandara a la Comisión de la Corte de Cuentas de Esmeraldas, la constancia de que el informe de su gestión era del todo correcto.

— Se devolvió la constancia de que no se realizó la constancia que consta en las actas de 1895, y que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 56, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 57, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 58, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 59, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 60, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 61, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 62, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 63, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 64, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 65, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 66, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 67, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 68, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 69, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 70, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 71, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 72, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 73, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 74, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 75, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 76, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 77, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 78, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 79, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 80, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 81, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 82, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 83, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 84, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 85, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 86, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 87, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

— Se acudió al Gobernador de los Ríos, de su oficio numero 88, en el que se le solicita constancia de que el informe de su gestión era correcto.

En la noche de ayer se logró separarlos.

— A las 11 de la noche, Da. José Sosa formó un escándalo, en la calle del Chimborazo.

— Arrestado por el sargento García, que decidió matarse, infiltrado á éste y batió precipitadamente.

— El Inspector Murillo, hizo condonar el cuartel de Policía, poco antes de las 12 de la noche, al Gobernador, Tomás Medellín, por su tardanza en cumplir con el deber de tomar algún refrigerio, fueron notificados por el Ayuntamiento Flor, para que abandonaran aquél local.

La circunstancia de haberse observado uno de los mejores compatriotas no cometiendo desorden; irritó á nuestro flamante Ayuntamiento, el que lo interrogó, cuando este regresaba para continuarse sus labores en nuestro taller.

— El Ayuntamiento Flor, ha procedido en esta ocasión con un celo exagerado.

También fue condonada á la reja, á la 1 de la mañana, una guaricha que á esa hora entraba á los soldados que hacían el servicio de guarda en el Cuartel de la Marina.

El servicio de Ronda, se hizo anoche, con el siguiente personal:

— Prima, 21 soldados.
— Nona, 29.

Como se ve, el personal no puede ser más deficiente.

— A las 3 de la madrugada despertó el celador numero 226, que custodiaba varías planchas de zinc, en los bajos de la Gobernación.

Uno de nuestros reporteros, acortó á pasar ese instante y presentó los apuros del guardián que había perdido el cepl.

REMITIDOS

Injusticia manifiesta

Cosme Rodríguez al borde del sepulcro en el Hospital Militar, agoniza y muere, debido a ciertas venanzias lugareñas, que primero le condujeron por la columnia á la Cárcel de Yaguachi, de la que fué absuelto; sufriendo hacia más de un mes, de sus prisión, para en seguida ser deportado de allí como hombre novicio, por uno de los Agentes Fiscales.

— Que esto sucediera en la administración doreana, que pasa; pero hoy — que se hñ hecho sacrificios, por violar ese poder tiránico, no es posible concebirlo que sucede.

Allá cuando la Comandancia era manejada por Flores, sucedía que los esbirros de éste, mandaban á los cuarteleros, hñombres indefensos, con el título de criminales, porque no querían ser conciertos; pero en la actualidad es extraño que esto suceda, en todo el objeto de los Mañidebas, no es confundirlo á mí padre como último doncellón, sino que desean extinguirlo, y lo comprobarán, que habiendo ordenado el Sr. Comandante de Armas, la bajada de mi padre, se complacen en que sufra de revancha.

— Allá cuando la Comandancia era manejada por Flores, sucedía que los esbirros de éste, mandaban á los cuarteleros, hñombres indefensos, con el título de criminales, porque no querían ser conciertos; pero en la actualidad es extraño que esto suceda, en todo el objeto de los Mañidebas, no es confundirlo á mí padre como último doncellón, sino que desean extinguirlo, y lo comprobarán, que habiendo ordenado el Sr. Comandante de Armas, la bajada de mi padre, se complacen en que sufra de revancha.

Oigan esto, los hombres de buena fe, del Partido Radical.

Guayaquil, marzo 15 de 1897.

Luis Rodríguez.

1,224 (Litera.)

Vendemos

Una serie de periódicos para periodistas del formato de El Telégrafo, están en perfecto estado e impresa 1.000 ejemplares de

Actualmente se imprime en ella El Tiempo, que se publica en Bogotá.

Todos pedidos ceder en boletines de 100 libras de tipos para periódicos.

El Administrador.

Encuadración

Hemos abierto en nuestros talleres un departamento de encuadración, para las impresiones de nuestras páginas de periódicos.

El Administrador.

Vapor del Sur

LLEGADA DÉI, PERÚ

Últimas noticias de nuestras canjes

PERU

El mundo de Perú ha desaparecido prácticamente, no sólo en esa ciudad sino dentro del país, porque, en realidad, no hay nada que justifique por ahora en el Perú, un alzamiento contra el gobierno.

La mayor prueba de esto es que el capitalismo (industrial y agrícola) que se nota en el país, es casi la totalidad de creciente abusivo.

Como consecuencia de esto ha venido la fusión del Banco del Callao con la sucursal del de Lima, Méjico y Austria.

Sigue tratándose también de la operación de un nuevo banco de descuento y se ya ha publicado una nómina de los principales accionistas del Banco Agrícola y Hipotecario que se trata de famoso por iniciativa de don Claudio Gómez, quien comprobó honestidad de negocios de Gómez yacubian.

Una noticia vendida del Sur de distantes naturalezas, pero no menos sensibles que la del matrimonio de Pino, es la de una inundación que ha destruido casi por completo la población de San Juan de Lurigancho. El artículo del diario La Prensa trae de recorridos sobre el cauce del río que echa las inundaciones de ese pueblo lo hicieron cambiar de curso desviando su corriente hacia el centro de éste, y como consecuencia sufre hoy quedando en esas aguas, un sector del Brasil y con sombra de proscripto recido castroño de círculos arribados a su punto más agudo, en los brazos de su propio padre, y se calcula en más de mil el número de las personas que han quedado sin hogar, vagando casi desnudas y medio muertas se hambren por las infiernas pétalarias que las devoran.

Una noticia que la revista Línea Española arrojó el día 7 en Lima, del punto de piedra al río, falsoceíen la consecuencia de la grava herida que se infirió en la galera.

Su cadáver fue sacado del río por Marca-Soria, que estuvo presente cuando la Expedición arrastró al río, y que signó la constancia hasta ver flotar el cadáver.

Se asegura que la ociosa pacífica de ex-

generación mortal, desde la périce de un hermoso ego.

CHILE

Punta Arenas estuvo a punto de desaparecer completamente por un incendio a causa de rocas volcánicas que hoy la hacen la poca distancia de la población.

El incendio propago el fuego hacia la ciudad, fallando poco para que llegara a las primeras casas.

Bomberos, así ados, pueblos y autoridades, trabajaron toda la noche para impedir el avance de las llamas; pero un débil viento en la dirección del viento, alejó el peligro.

El gobierno presentará en las próximas sesiones de Junio, el proyecto que reglamenta el servicio de ferrocarriles.

Se creará la Universidad, un curso general de diplomacia, habrá diplomáticos de primera, segunda y tercera clase.

En el departamento de Chiloé hay 58 establecimientos educativos, que consumieron en el año 1923-24 un monto de 234 magnas y 14 menores. De estos establecimientos fueron fundadas antes de 1878, 8 del 70 al 80, 18 en 1890, 10 y en el Casco urbano de Valdivia, 14.

El procedimiento de entrada y salida del "Patio" o dique de Talcahuano se hizo sin el menor tropiezo, demostrando la capacidad y eficiencia del dique.

La misma facilidad tuvo el "Blanco" para entrar, el granero levantado por Uninteros, confirmándose su magnífico resultado.

Don Manuel Subercaseaux, nuevo Ministro en Alemania, partió para Europa el principio de Mayo.

El doctor Walker se quedó una noche más en Río Janeiro, desviado de asistir a las fiestas que se preparan allí para recibir la escuadra chilena que viene de España al mundo del Continente, mirante Goff.

ARGENTINA

La movilización de guardias nacionales se efectuó sin tropiezo en toda la República.

Los artilleros partieron a Villa Mercedes y los infantes al campamento de Denchuy.

El presidente Uriburu asistió al entierro del especulador de Bolañez Cáceres.

La liquidación en la Bolívar se hizo con dificultades, y como consecuencia, algunos corredores quedarán.

Se han enviado médicos a Santa Fé, a destinarse a la misión.

El Ministro venezolano, general Larre, visitó la escuadra.

La larga travesía perjudicó en los vienes de los Monos.

El Ministro de la guerra, señor Villanueva, está dispuesto a imponer dos tipos de servicios a los infractores de la movilización.

El estado mayor confesó la falta de aquéllos.

BRASIL

Entre la mayoría del pueblo se nota un pronunciado descontento por la marcha política y financiera del país.

Se han recibido varias noticias de Mato Grosso, dando cuenta de la invasión y atropello cometido a la armada por invasores de su territorio brasilero.

Cada día que transcurse trae nueva confirmación de que los fanáticos del caos de mucha azufre y diente, que a más de estar ejecutando un organismo encubierto con la ayuda de los mandatarios, han hecho sin duda lo que se les planteó.

Los artilleros brasileños desconfían de los principios de una concepción monárquica.

Numerosas filiaciones de Bahía dijeron que las tropas federales fueron derrotadas por las bordas de fanáticos de Corumbá.

Los fanáticos han abandonado sus posiciones de Corumbá, retirándose hacia el sur.

El retiro del Ministro de Marina no se gravemente herido por un individuo de mala reputación.

URUGUAY

Las señoras señoras asistieron a la misa festiva que se efectuó el día 24 en honor del Dr. Germánico, haciendo un paso por la calle de Sandín en donde vivió el señor.

El Diario Oficial dispuso que el presidente Basilio López, una vez acordado entre ambos, se lo llevó a la casa de su residencia.

El Dr. A. Cesar, editor del diario de El Uruguay, se lo llevó a su casa de Benjamín Léonard, editor del diario La Gaceta, y el ministro y familia y amigos.

— Varias miles de hombres ha invadido el territorio y se pliegan a los revolucionarios.

Se habla de una convocatoria de nota blanca al presidente.

Se despidió al general Asunción.

El Dr. J. Orellana, checó con el va

yo "La Prensa", averiguándolo.

PARAGUAY

— El diario El Pueblo trae un editorial en el que, atacando al gobierno dice: «El

gobierno mantiene relaciones diplomáticas con el Brasil y con sendos representantes en sus respectivas capitales.

— Con este motivo, el Ministro de Relaciones Exteriores envió un telegrama al ministro del Paraguay en Buenos Aires, encargándole de desmentir allí las acusaciones del diario opuestor.

BOLIVIA

— El Excelentísimo señor Carlos Polar, Ministro del Perú y su Secretario han seguido a Sucre.

— Se realizó su alta misión diplomática y personal con la consolidación de las fianzas de fraternidad con que están unidos ambos países.

— El Coronel Pando ha ido al ministerio del zoológico y de la soñada que busca una superación inmediata de su enfermedad.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

GRANADA

— El coronel Víctorio Gómez, de Mizuri, se presenta al maestro un cabellero y le dice: Una persona que dese me quede al inodoro que permanecerá en mi casa.

— Se realizó su alta misión diplomática y personal con la consolidación de las fianzas de fraternidad con que están unidos ambos países.

— El Coronel Pando ha ido al ministerio del zoológico y de la soñada que busca una superación inmediata de su enfermedad.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.

— Se ha adoptado Woodward para bautizar su crucero.